

0000111130

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4183

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 10168

Período: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 28 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 28 de diciembre de 2017 11:50

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	-----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1304795766	RIVERA MERO MODESTO LIZANDRO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	------------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1302558034	MERO RIVERA FANNY MARIA	VIUDA	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------	-------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2061419000	28/12/2017 11:56:13	64874	47,33 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

Una parte de terreno ubicado en el Barrio Jaime Chávez, calle ciento veinticuatro y avenida ciento cuatro, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Tres coma ochenta metros (3,80m).- Calle ciento veinticuatro, ATRAS: Uno coma veinte metros (1,20m). Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo; desde este punto gira noventa grado (90°) hacia atrás con uno coma quince metros (1,15m); desde este punto gira noventa grado (90°) hacia el costado izquierdo con tres coma veinte metros (3,20m). COSTADO DERECHO: Once coma sesenta metros (11,60m).- Propiedad de Fanny María Mero Rivera. COSTADO IZQUIERDO: Doce coma ochenta metros (12,80m).- propiedad particular. AREA TOTAL: CUARENTA Y SIETE COMA TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (47,33 m2.).

Dirección del Bien: Barrio Jaime Chavez, Calle 124 y Av. 104

Superficie del Bien: 47,33 m2.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte de terreno ubicado en el Barrio Jaime Chávez, calle ciento veinticuatro y avenida ciento cuatro, parroquia Los Esteros del cantón Manta.

AREA TOTAL: CUARENTA Y SIETE COMA TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (47,33 m2.).

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Sigre

jueves, 28 de diciembre de 2017

Pag 1 de 1

0001110000

19.00



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO

0000111131

ESCRITURA PÚBLICA



**COMPRAVENTA
DE UNA PARTE DEL TERRENO UBICADO
EN EL BARRIO JAIME CHÁVEZ CALLE 124 Y AVENIDA 104
DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA**

**OTORGA
FANNY MARIA MERO RIVERA
A FAVOR DE
MODESTO LIZANDRO RIVERA MERO
LA CUANTIA ES DE USD\$ 30430,93**

ESCRITURA NRO. 2017/1308006P04760

AUTORIZADA 21 DE DICIEMBRE DEL 2017

"COPIA: SEGUNDA"

**DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

ESPACIO
PENCO
BLANCO



Factura: 002-002-000017984

000111132



20171308006P04760



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

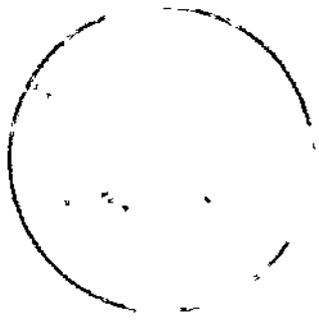
Escritura N°:	20171308006P04760						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15/18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	MERO RIVERA FANNY MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302558034	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVERA MERO MODESTO LIZANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304795766	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRVENTA						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	30430.00						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



1941, 11



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000111133



1 ...rio

2

3

4

5 ESCRITURA NRO. 20171308006P04760

6 FACTURA NRO. 002-003-000017984

7

9

COMPRAVENTA
DE UNA PARTE DEL TERRENO UBICADO
EN EL BARRIO JAIME CHÁVEZ CALLE 124 Y AVENIDA 104
DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA

10

11

12

13

14

15

16

17

18

OTORGA
FANNY MARIA MERO RIVERA
A FAVOR DE
MODESTO LIZANDRO RIVERA MERO
LA CUANTIA ES DE USDS 30430,93

19 En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República
20 del Ecuador, el día de hoy jueves veinte y uno de diciembre del año dos mil diecisiete,
21 ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS** Notario Público Sexto
22 del Cantón Manta, Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la
23 celebración de la presente escritura; por una parte la señora **FANNY MARÍA MERO**
24 **RIVERA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cinco,
25 cinco, ocho, cero, tres, cuatro, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda,
26 mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Manta por sus propios derechos calidad de
27 **VENDEDOR**; y, por otra parte el señor **MODESTO LIZANDRO RIVERA MERO**, con
28 cédula de ciudadanía número, uno, tres, cero, cuatro, siete, nueve, cinco, siete, seis,

Juanita





11000

1 seis, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta, por sus
2 propios derechos a quien en lo posterior se les denominará el **COMPRADOR**; Los
3 comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a
4 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
5 identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos
6 que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la
7 Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados
8 Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos
9 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y
10 resultados de esta escritura de compraventa, así como examinados que fueron en
11 forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin
12 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
13 escritura pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el
14 registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de **COMPRAVENTA**, cuyas
15 estipulaciones contractuales son las siguientes.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.**
16 Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente
17 escritura pública de compraventa, por una parte la señora **FANNY MARÍA MERO**
18 **RIVERA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cinco,
19 cinco, ocho, cero, tres, cuatro, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda,
20 mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Manta por sus propios derechos calidad de
21 **VENDEDOR**; y, por otra parte el señor **MODESTO LIZANDRO RIVERA MERO**, con
22 cédula de ciudadanía número, uno, tres, cero, cuatro, siete, nueve, cinco, siete, seis,
23 seis, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta, por sus
24 propios derechos en calidad de **COMPRADOR**.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La
25 Vendedora señora **FANNY MARÍA MERO RIVERA** declara ser propietaria de una
26 parte de terreno dentro del cual se encuentra construida una casa, ubicado en la actual
27 calle Ciento veinticuatro y Avenida Ciento cuatro de la ciudad de Manta, que tiene las
28 siguientes mediadas y linderos: **POR EL FRENTE:** Dieciséis metros y calle ciento



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

000111134



1 veinticuatro. **POR ATRÁS:** los mismos dieciséis metros y propiedad de los vendedores.
2 **POR EL COSTADO DERECHO:** diecisiete metros y avenida ciento cuatro. **POR EL**
3 **COSTADO IZQUIERDO.** Los mismos diecisiete metros y terrenos particular. Teniendo
4 una superficie total de **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.** Bien
5 inmueble que fue adquirido mediante escritura pública de compraventa, celebrada
6 en la Notaría Pública Tercera de Manta, el cinco de abril del año mil novecientos
7 noventa y nueve, la cual se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la
8 Propiedad del Cantón Manta con fecha diez de junio de mil novecientos noventa y
9 nueve, con el número de inscripción setecientos veinticuatro, número de repertorio mil
10 quinientos treinta y tres en donde los señores RIVERA GILER MILTON ONIAS y
11 VELIZ DELGADO ANGELA EUGENIA dieron en venta a favor de la señora FANNY
12 MARÍA MERO RIVERA, en su estado civil viuda. Área vendida e inscrita en el
13 Registraduría de la Propiedad: ninguna. Área a Desmembrar a favor del señor
14 MODESTO LIZANDRO RIVERA MERO: CUARENTA Y SIETE COMA TREINTA Y
15 TRES METROS CUADRADOS. (47,33m²). Área sobrante propiedad de FANNY
16 MARIA MERO RIVERA DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO COMA SESENTA Y
17 SIETE METROS CUADRADOS (224,67m²). **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo
18 lo expuesto, la Vendedora FANNY MARIA MERO RIVERA, en forma libre y voluntaria,
19 manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpétua a favor del
20 comprador señor MODESTO LIZANDRO RIVERA MERO, en su estado civil soltero
21 una parte del terreno desmembrado del adquirido en mayor dimensión, conforme se
22 desprende de la Aprobación de la Dirección de Planificación y Ordenamiento
23 Territorial Área de Control Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
24 del Cantón Manta. De igual manera la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno
25 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el mismo que según
26 Autorización número uno, ocho, tres, cinco, cinco, guion, A (no. 18355-A), en donde
27 se establece que sus características son las siguientes: El predio consiste en parte del
28 terreno ubicado en el barrio Jaime Chávez, calle ciento veinticuatro y avenida ciento





111000

1 cuatro, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y
2 linderos: **FRENTE:** Tres coma ochenta metros (3,80m).- Calle ciento veinticuatro.
3 **ATRÁS:** Uno coma veinte metros (1,20m). Partiendo desde el costado derecho hacia el
4 costado izquierdo; desde este punto gira noventa grado (90°) hacia atrás con uno coma
5 quince metros (1,15m); desde este punto gira noventa grado (90°) hacia el costado
6 izquierdo con tres coma veinte metros (3,20m). **COSTADO DERECHO:** Once coma
7 sesenta metros (11,60m).- Propiedad del Fanny María Mero Rivera. **COSTADO**
8 **IZQUIERDO:** Doce coma ochenta metros (12,80m).- propiedad particular. **AREA**
9 **TOTAL: CUARENTA Y SIETE COMA TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS**
10 **(47,33m²).** La venta se realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos,
11 costumbres y servidumbres por lo tanto, la Vendedora transfiere al adquirente el
12 dominio, goce, y posesión sobre el inmueble descrito en la cláusula tercera del
13 presente contrato, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los
14 linderos y mensuras declaradas. Además la vendedora se obliga al saneamiento por
15 los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **CUARTA: EL PRECIO Y CUANTIA.-**
16 El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma
17 **DE TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 93/100 DOLARES DE LOS**
18 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,** que la vendedora declara tenerlos recibo en dinero
19 en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de mano del comprador.-
20 **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido
21 íntegro de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
22 estipulado en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** la Vendedora
23 faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite inscripción de
24 esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **SEPTIMA:**
25 **DECLARACION.-** Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas
26 Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO.-**
27 Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta
28 validez de esta escritura. Minuta firmada por Liceth López Delgado Abogada

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CIUDADANIA: MANTA

NERO RIVERA FANNY MARIA
MANABIZ ROCAFUERTE ROCAFUERTE
00 ENERO 1941
RCA. CIV. 001-0008 00021 F
MANABIZ ROCAFUERTE
ROCAFUERTE 1941

Fanny M. Nereo l de Rivera

0000111135

ECUATORIANA

QUEHADER DOMESTICOS

YUDDA

PRIMARIA

JOSE NERO
ROSA RIVERA
MANTA 02/05/2005
02/05/2015
REN 0146823



Fanny M. Nereo l de Rivera

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en foias utiles, anversas, reversos son iguales a sus originales

Manta, 21 DIC 2017 *[Signature]*

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302558034

Nombres del ciudadano: MERO RIVERA FANNY MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: X

Nombres del padre: JOSE MERO

Nombres de la madre: ROSA RIVERA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2007

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Completar

N° de certificado: 171-080-06201

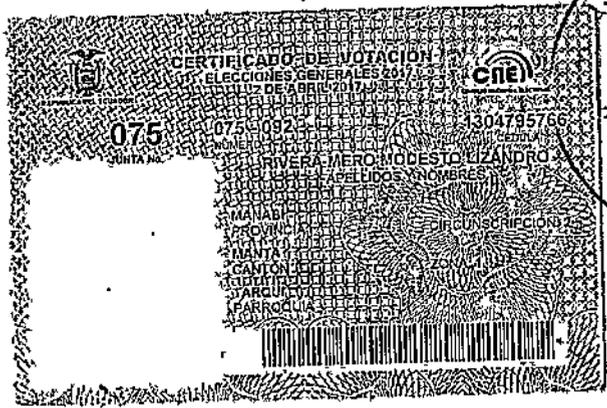
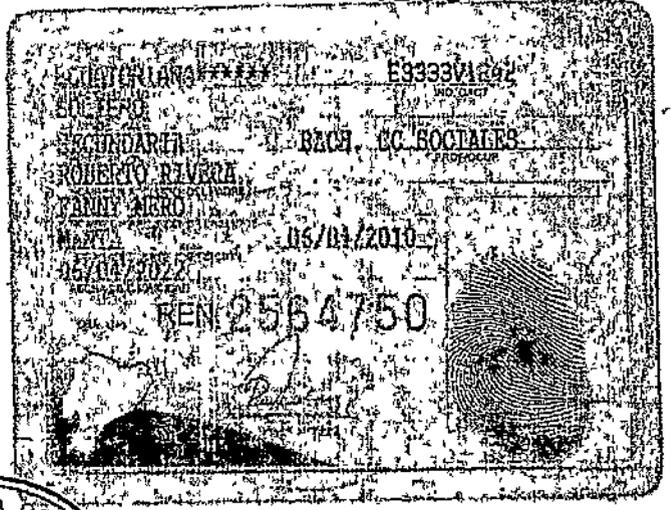
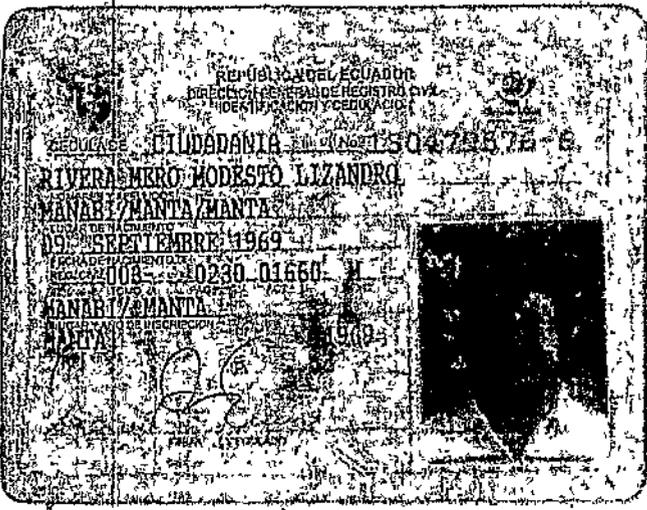


171-080-06201

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000111136



Fernanda Yévez Cabezas

COY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversas, reversos son iguales a sus originales

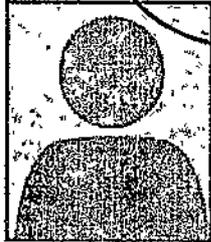
Manta, 21 DIC 2017

Dr. *Fernanda Yévez Cabezas*
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304795766

Nombres del ciudadano: RIVERA MERO-MODESTO LIZANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROBERTO RIVERA

Nombres de la madre: FANNY MERO

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2010

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Comprobado

N° de certificado: 179-080-06235



179-080-06235

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulaación
Documento firmado electrónicamente



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



**DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

0000111137

APROBACION DE SUBDIVISION.

No. 19079

Para efecto de celebraci3n de escrituras este documento solo tendr3 validez si est3 acompa1ado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta direcci3n.

Esta Direcci3n aprueba la subdivisi3n del terreno propiedad de **FANNY MARÍA MERO RIVERA**, ubicado en el barrio Jaime Ch3vez, calle 124 y avenida 104, parroquia Los Esteros, cant3n Manta, catastral 2061419000 el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 272,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: Autorizada por la Notaria Tercera del Cant3n Manta el 05/abril/1999 e inscrita el 10/junio/1999. **272,00m².**

Frente: 16,00m. - calle 124.
Atr3s: 16,00m. - Propiedad del vendedor Milton Rivera Giler.
Costado derecho: 17,00m. - Avenida 104.
Costado izquierdo: 17,00m. - Terrenos particulares.

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD: **ninguna.**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MODESTO LIZANDRO RIVERA MERO: **47,33m².**

Frente: 3,80m. - Calle 124.
Atr3s: 1,20m. partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo; desde este punto gira 90° hacia atr3s con 1,15m.; desde este punto gira 90° hacia el costado izquierdo con 3,20m.
Costado Derecho: 11,60m. - Propiedad del Fanny María Mero Rivera.
Costado izquierdo: 12,80m. - propiedad particular.

Nota: el presente lote no cumple con las normas m3nimas de superficie de lote estipulado para el sector, sin embargo se concede la aprobaci3n respectiva por encontrarse implantada una vivienda de hormig3n armado en el mismo.

ÁREA SOBRANTE PROPIEDAD DE FANNY MARIA MERO RIVERA: **224,67m².**

Frente: 13,20m. - Calle 124.
Atr3s: 17,00m. - Propiedad del Sr. Milton Rivera Giler.
Costado Derecho: 16,00m. - Avenida 104.
Costado izquierdo: 11,60m. + 1,20m. partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo; desde este punto gira 90° hacia atr3s con 1,15m.; desde este punto gira 90° hacia el costado izquierdo con 3,20m. linderando con 3,20m. linderando con 3,20m. linderando con 3,20m. linderando con propiedad particular.

Nota: Esta documentaci3n actualiza a la emitida con fecha 04 de septiembre del 2011, Subdivisi3n No. 309-1776.

Manta, diciembre 04 del 2017.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela,
DIRECTOR DE PLANIFICACI3N Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CVGA.

La presente subdivisi3n se basa en la documentaci3n requerida para el tr3mite y a inspecci3n en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisi3n, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gr3ficas err3neas, en las solicitudes correspondientes.





Manta



001110000



AUTORIZACION

No. 18355-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **MODESTO LIZANDRO RIVERA MERO**, para que celebre escritura de parte del terreno propiedad de **FANNY MARÍA MERO RIVERA**, ubicado en el barrio Jaime Chávez, calle 124 y avenida 104, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente:** 3,80m. – Calle 124.
- Atrás:** 1,20m. partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo; desde este punto gira 90° hacia atrás con 1,15m.; desde este punto gira 90° hacia el costado izquierdo con 3,20m.
- Costado Derecho:** 11,60m. – Propiedad del Fanny María Mero Rivera.
- Costado Izquierdo:** 12,80m. – propiedad particular.
- Área total:** 47,33m².

Manta, diciembre 04 del 2017.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

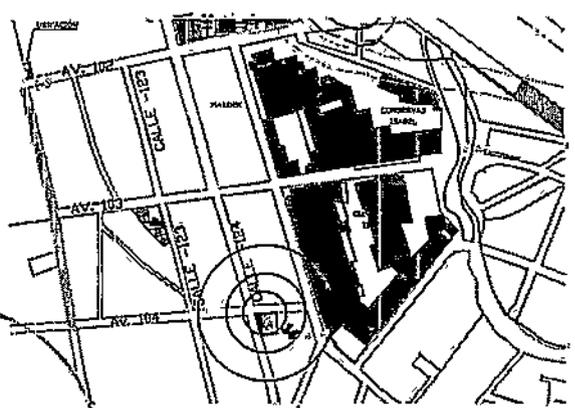
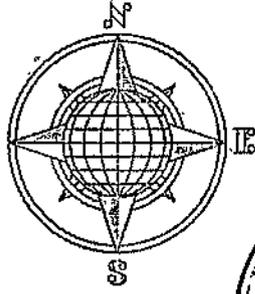
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA.

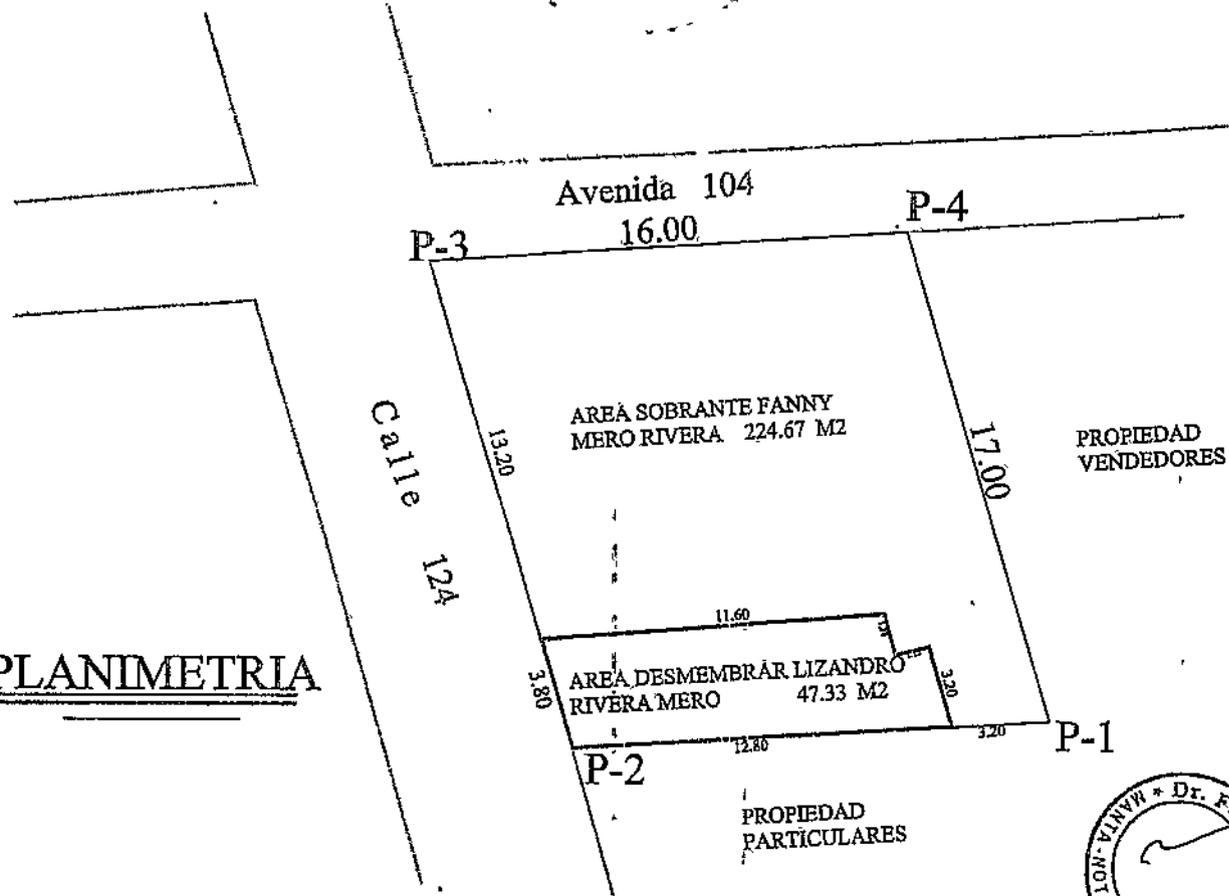


Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec	alcaldia@manta.gob.ec
@Municipio_Manta	@MunicipioManta
fb.com/MunicipioManta	youtube.com/MunicipioManta



UBICACION



PLANIMETRIA



DETALLES DE ESCRITURAS	
AREA DE ESCRITURA	272.00 M2
AREA A DESMEMBRAR : LIZANDRO RIVERA MERO	47.33 M2
AREA SOBRANTE	224.67 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	532800.80	9895092.12
-2	533784.82	9895091.17
3	533780.11	9895107.50
4	533796.08	9895108.45

FECHA: *[Signature]*
[Handwritten date]

PROPIEDAD: **FANNY MARIA MERO RIVERA**

UBICACIÓN:
 BARRIO: LOS ESTEROS
 PARROQUIA: LOS ESTEROS CANTON: MANTA
 PROVINCIA: MANABÍ

PROPIETARIO:
 FANNY MARIA MERO RIVERA
 C.C. 2061401000

FECHA: NOVIEMBRE/ 2014

ESCALA: INDICADA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118076



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MERO RIVERA FANNY MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 DICIEMBRE 2017

B. JAIME CHAVEZ CALLE 124 Y AVENIDA 104

VALIDO PARA LA CLAVE:
2061419000: B. JAIME CHAVEZ CALLE 124 Y AVENIDA 104
Manta, trece de diciembre del dos mil diecisiete





(2)

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA.**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 148189

Nº 0148189

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 20 de diciembre de
2017

No. Electrónico: 54410

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-06-14-19-000

Ubicado en: B. JAIME CHAVEZ CALLE 124 Y AVENIDA 104

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 47,33 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302558034	MERO RIVERA FANNY MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2366,50
CONSTRUCCIÓN:	28064,43
	30430,93

Son: TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA DÓLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



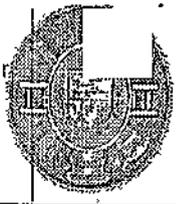
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: SE PRESENTA DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.
206140100.

Impreso por: MARIS REYES 20/12/2017 10:31:28





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000055120

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000111140

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MERO RIVERA FANNY MARIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: BARRIO LA SIRENA CALLE JAIME CHAVEZ

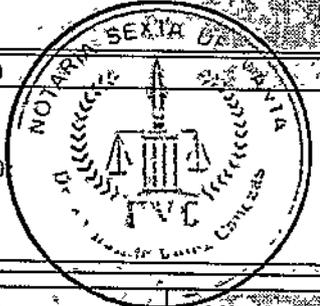
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 22/11/2017 16:31:55

FECHA DE PAGO:



VALOR DESCRIPCIÓN VALOR O

3.0

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: martes, 20 de febrero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
18/12/2017 10:50:44 a.m. OK
CONVENIO: 2450 BGE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECONDUCCION UMBRIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIAL: 728117060
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANABI (BGE) OP: Mani Lopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 616
FUERA DE RECARGO: Efectivo

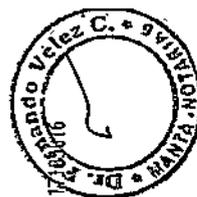
3.05
0.54
0.06
3.65

Efectivo:
Comision Efectivo:
IVA:
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
18 DIC 2017

BanEcuador B.P.
RUC: 17681E3520001
MANABI (BGE) AGENCIA MANTA
AV. 24 Y M. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-503-00000119
Fecha: 18/12/2017 10:50:44 a.m.



No. Autorización:
181220170117681835200012056503000001192017

Ciente : CONSULTOR FINAL
LU : 9999999999999
Dir : 80. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion
Recaudo
Total
0.54
SubTotal USD
L.O.A
TOTAL USD
0.54
0.06
0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0671800

6

12/13/2017 10:24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-08-14-19-000	50,57	30592,93	306297	671800

VENDEDOR			ÁLCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302558034	MERO RIVERA, FANNY MARÍA	B. JAIMÉ CHAVEZ CALLE 124 Y AVENIDA 104	Impuesto principal	305,93
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	91,78
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	397,71
1304795766	RIVERA MERO MODESTO LIZANDRO	NA	VALOR PAGADO	397,71
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 12/13/2017-10:24 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ENMENDADO VALE:
ÁREA DEL PREDIO: 47,33 M2



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0671801

12/13/2017 10:25

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-08-14-19-000	50,57	30592,93	306298	671801

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302558034	MERO RIVERA FANNY MARÍA	B. JAIMÉ CHAVEZ CALLE 124 Y AVENIDA 104	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	22,63
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	23,63
1304795766	RIVERA MERO MODESTO LIZANDRO	NA	VALOR PAGADO	23,63
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 12/13/2017-10:25 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ENMENDADO VALE:
ÁREA DEL PREDIO: 47,33 M2



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

000111141



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina
Tel: 052624758
www.registromantia.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo RPM-17024484, certifico hasta el día de hoy 28/11/2017 10:11:28, la Ficha Registral Número 30395.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXX tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes 29 de agosto de 2011 Parroquia: MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ACTUAL CABLE 124 Y AVENIDA 104.

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno dentro del cual se encuentra construida una casa, ubicado en la actual calle Ciento veinticuatro y Avenida Ciento cuatro de la ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: Dieciséis metros y calle ciento veinticuatro. Por atrás: Los mismos dieciséis metros y propiedad de los vendedores. Por el costado derecho: diecisiete metros y Avenida ciento cuatro. Por el costado izquierdo: los mismos diecisiete metros y terrenos particular. Teniendo una superficie total de: Doscientos setenta y dos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	724 10 Jun/1999	463	463

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[13/15] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves 10 de junio de 1999 Número de Inscripción: 724 Tomo: 13

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1533 Folio Inicial: 463

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 463

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes 05 de abril de 1999

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Una parte de terreno dentro del cual se encuentra construida una casa ubicada en la actual calle ciento veinticuatro y Avenida ciento cuatro de la ciudad de Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
1302558034	MERO RIVERA FANNY MARIA	VIUDO(A)	MANTA	
80000000054167	RIVERA GILHER MILTON ONIAS	CASADO(A)	MANTA	
80000000054169	VELIZ DELGADO ANGELA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA

Número de Inscripciones: HORA:

Fecha: 28 NOV 2017



<<Total Inscripciones>>

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 10:11:28 del martes, 28 de noviembre de 2017

A petición de: RIVERA MERO MODESTO LIZANDRO

Elaborado por: LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000111142



1 profesional con matricula número trece dos mil trece setenta y siete foro de abogados
2 de Manabí (HASTA AQUÍ LA MINUTA). Que queda elevada a escritura pública para la
3 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos
4 legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los
5 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman
6 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
7 escritura, de todo lo cual Doy fe.-

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Fanny Mero Rivera

FANNY MARÍA MERO RIVERA

C.C. 130255803-4

Dirección calle 124 y avenida 104

VENDEDOR

Modesto Lizandro Rivera Mero

MODESTO LIZANDRO RIVERA MERO

C.C. 130479576-6

Dirección calle 124 y avenida 104

Teléfono 0984363413

COMPRADOR

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello, signo y firmo.

El nota...

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



000111143

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 4183

4183

Número de Repertorio: 10168

10168

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4183 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304795766	RIVERA MERO MODESTO LIZANDRÓ	COMPRADOR
1302558034	MERO RIVERA FANNY MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2061419000	64874	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-dic./2017

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 28 de diciembre de 2017

1900

1900